INFORME DE SELECCIÓN Y ACTA DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-013-2026

En el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta, Cundinamarca (IMTCRD), a los **treinta (30) días del mes de septiembre de 2026**, se reunieron en la oficina de la dirección ejecutiva del IMTCRD, los integrantes del Comité Evaluador designado con el fin de presentar el Informe de Selección dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-013-2026**, cuyo objeto consiste en: **"CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES, DE ORGANIZACIÓN, SUMINISTRO Y APOYO PROFESIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO REGIONAL Y FERIA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA."** y emitir la recomendación correspondiente.

- **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD 2026000227 del 18 de septiembre de 2026		
RUBRO	**CONCEPTO**	**VALOR**
2.4.35.3502.2.3.2.02.02.009.12.1.2.4.3.04	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS – FUENTE: 1.2.4.3.04 -SGP LIBRE DESTINACIÓN 42%	**$16.115.000**
	TOTAL, DISPONIBILIDAD	**$16.115.000**

- **COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**

De conformidad con lo establecido en la designación de fecha 29 de septiembre de 2026, realizada por la directora ejecutiva del IMTCRD de Villeta, fue designado el siguiente comité evaluador para el presente proceso de Mínima Cuantía:

- Componente Técnico-Económico – LAURA NATALI AVILA ALVARADO
- Componente Jurídico – DANIELA MAHECHA IBAÑEZ

- **OFERTAS**

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es, a los **veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026** a las 5:30 PM, presentó propuesta el siguiente proponente:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
VILLETA	José Heriberto Pérez	Oferta en evaluación	29/09/2026 5:10 PM	13.090.000 COP
Oferta DISTRIMETA – Proceso MC-013-2026 – Servicios logísticos para el Foro Regional y Feria Turística de Villeta	DISTRIMETA SAS	Oferta en evaluación	29/09/2026 4:26 PM	13.440.000 COP
Oferta Villeta -Dap Logistica y Eventos	DAP LOGISTICA Y EVENTOS	Oferta en evaluación	29/09/2026 1:56 PM	14.060.000 COP

- **OBSERVACIONES A LA VERIFCACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

De acuerdo a lo establecido en la subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2, numerales 5 y 6 del Decreto 1082 de 2015, *se* realizó la publicación de la VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES el día veintinueve (29) del mes de septiembre de 2026, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de actividades realizada al proceso **MC-013-2026**.

La correspondiente VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES fue puesta a disposición de los proponentes por el término de un (01) día hábil, con el fin de que se realizarán las subsanaciones y observaciones correspondientes.

Dentro del plazo establecido y conforme a requerimiento efectuado por el comité evaluador, se presentó subsanación por parte del siguiente proponente **JOSE HERIBERTO PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía **No. 3.233.296 de Útica** siendo este el oferente con el menor valor en su oferta económica; Sin otro particular; no se presentaron observaciones por parte de ningún interesado a la evaluación preliminar de fecha veintinueve (29) del mes de septiembre de 2026.

EVALUACIÓN FINAL

OFERENTE 1	**JOSÉ HERIBERTO PÉREZ** **C.C. 3.233.296 de Útica**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
7.1	**CAPACIDAD JURIDICA**		
7.1.1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta ANEXO 01 carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente, fechada el 29 de septiembre de 2026.	SI
7.1.2	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO DE MATRICULA MERCANTIL**		
	Persona Jurídica	N/A	N/A
	Persona Natural	Presenta certificado de matrícula mercantil de persona natural expedido por la Cámara de Comercio de Facatativá, con fecha 22 de septiembre de 2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:** GBNJq9lUeJ Actividades 8230 y 5621, relacionadas con el objeto.	SI
7.1.3	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA**		
1	**Persona Natural**	Aporta planilla de aportes del mes de agosto de 2026 con fecha de pago del 31/08/2026	SI
7.1.4	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta copia de la cédula de ciudadanía de JOSÉ HERIBERTO PÉREZ, No. 3.233.296, expedida en Útica.	SI
7.1.5	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR NATURAL**	El proponente tiene 72 años de edad al 29 de septiembre de 2026, por lo que no le resulta aplicable la exigencia prevista en la invitación para personas naturales menores de 50 años. No obstante, aporta copia de su libreta militar.	SI

7.1.6	**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL. (Cuando Aplique)**	N/A	N/A
7.1.7	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	N/A	N/A
7.1.8	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el día 15 de julio de 2025.	SÍ
7.1.9	**CONSULTA DE ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**	La entidad procede a consulta el Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de **JOSÉ HERIBERTO PÉREZ** Identificado con **C.C. No. 3.233.296** de Útica. No registran antecedentes fiscales.	SI
7.1.10	**CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD "SIRI" DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **JOSÉ HERIBERTO PÉREZ** Identificado con **C.C. No. 3.233.296** de Útica. No registran antecedentes disciplinarios.	SI
7.1.11	**CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES PROFERIDOS POR LA POLICÍA NACIONAL.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co del **JOSÉ HERIBERTO PÉREZ** Identificado con **C.C. No. 3.233.296** de Útica. No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
7.1.12	**CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.**	Aporta cerficado de Registro de Medidas Correctivas.De **JOSÉ HERIBERTO PÉREZ** Identificado con **C.C. No. 3.233.296** de Útica. No registra medidas correctivas.	SI

7.1.13	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos del **JOSÉ HERIBERTO PÉREZ** Identificado con **C.C. No. 3.233.296** de Útica. con Código **8Z7KDHLRCT** vigente hasta el 29 de diciembre de 2026. No se encuentra reportado como deudor alimentario moroso.	SI
7.1.14	**CERTIFICACIÓN BANCARIA**	Aporta certificación de Bancolombia expedida el 18/03/2026 a nombre de JOSÉ HERIBERTO PÉREZ, C.C. 3.233.296. Cuenta de ahorros terminada en 1230, activa a la expedición.	SI
7.1.15	**CERTIFICACIÓN DE LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS - ANEXO No. 5**	El proponente aporta el Anexo. 05 debidamente suscrito por el proponente.	SI
7.1.16	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN - ANEXO No. 6**	El proponente aporta el Anexo. 06 debidamente suscrito por el proponente.	SI
7.1.17	**DOCUMENTOS VERIFICADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA**	En cumplimiento de lo establecido en el presente numeral, la entidad procedió a realizar la verificación en línea de los antecedentes **penales, disciplinarios y fiscales** del proponente, a través de las plataformas oficiales de las autoridades competentes, tales como la Policía Nacional de Colombia, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República. Como resultado de dicha verificación, se constató que el proponente **no registra antecedentes que le impidan contratar con entidades estatales**, encontrándose habilitado jurídicamente para participar en el presente proceso de selección de mínima cuantía. Así mismo, se verificó y corroboró la documentación aportada por el proponente, evidenciando que **cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública**, por lo cual se considera **jurídicamente habilitado**.	SI
			CUMPLE JURIDICAMENTE

7.2.	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES - CAPACIDAD TÉCNICA		CUMPLE
7.2.1.	**Ficha técnica – Anexo No. 02:** El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el IMTCRD de Villeta a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo No. 02 del pliego de condiciones, en los términos, condiciones y plazos allí establecidos, por lo tanto, es deber diligenciarlo y suscribirlo sin alteraciones, modificaciones, tachones o enmendaduras. El proponente aporta en su propuesta anexo técnico debidamente suscrito de fecha 29/09/2026. (R TECNICOS.pdf) Pág 1-4. Por lo tanto; **CUMPLE.**		SI
7.2.2.	**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**		
	Así mismo, las personas naturales o jurídicas que quieran participar en el presente proceso de selección deberán acreditar su actividad económica en el código 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales y/o 5621 Catering para eventos en la cámara de comercio y/o RUT. El proponente aporta en su propuesta para la acreditación del requisito de actividad económica lo siguiente: • Certificado de cámara de comercio de fecha 22/09/2026 donde acredita clasificación de actividad económica en los códigos CIIU 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales y 5621 Catering para eventos en la cámara de comercio (R JURIDICOS.pdf) Pág. 4-6 y RUT. (R JURIDICOS.pdf) Pág. 11 Por lo tanto; **CUMPLE.**		SI
7.2.3.	• **<u>Experiencia mínima.</u>**		
Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y/o liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos:	Aporta liquidaciones de contratos dos (2) contratos suscritos con el Instituto Municipal para el Turismo, la cultura, la recreación y el deporte de Villeta los cuales se encuentran directamente relacionados con la prestación de servicios logísticos para eventos y se relacionan a continuación: CONTRATO No. 084-2025 OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ACTIVIDAD RECREATIVA “DÍA DEL NIÑO” EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA. VALOR TOTAL: $39.856.889,10 (R TECNICOS.pdf) Pág. 8-10	

	a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	CONTRATO No. 108-2025 OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA CONMEMORAR EL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA. VALOR TOTAL: $24.894.450 (R TECNICOS.pdf) Pág. 11-13 Por lo tanto; **CUMPLE.**	SI
Grandes empresas	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y/o liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	N/A

7.2.4. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:			
	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	El oferente deberá anexar Registro Nacional de Turismo RTN del establecimiento acreditado. El proponente aporta en su propuesta REGISTRO NACIONAL DE TURISMO donde certifica al HOTEL MEDITERRANEO RESORT ubicado en la Calle 6 No, 8-97 de Villeta Cundinamarca con fecha de vencimiento del 31/03/2027 (R TECNICOS.pdf) Pág. 14 Por lo tanto; **CUMPLE.**	**SI**
7.2.5. PERSONAL REQUERIDO:			
	Servicios profesionales como conferencista El oferente deberá anexar HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL PROPUESTO CON SUS SOPORTES • Cedula de ciudadanía • Diploma y/o acta de grado en administración turística y hotelera y/o Gestión Turística y/o Gestión Ambiental Turística • Especialista en (Gestión cultural y/o planificación de destinos y/o competitividad) • Experiencia profesional en turismo	**Para acreditar el requisito el proponente aporta en su propuesta:** • Hoja de Vida • Diploma en administración turística y hotelera • Diploma y acta de grado de especialista en gerencia y Gestión cultural • Certificado de experiencia cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO DE PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIAS DE FORTALECIMIENTO Y POTENCIALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS: TARJETA JOVEN, RED NACIONAL DE PUNTOS DE INFORMACIÓN Y **RED TURISTICA DE PUEBLOS DE PATRIMONIO** Ahora bien, el proponente aportó en subsanación de fecha 30/09/2026 cedula de ciudadanía del profesional propuesto. Por lo tanto, **CUMPLE.**	**SI**
			CUMPLE TECNICAMENTE
7.3. REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES - PROPUESTA ECONÓMICA:			

	OFERTA ECONOMICA		
	El proponente debe diligenciar en su totalidad la información que se solicita a través del Anexo No. 03- Propuesta económica, en el evento que el formato presente enmendaduras, modificaciones o que el proponente no lo diligencie completamente, su propuesta será objeto de rechazo	El proponente aporta en su propuesta ANEXO No. 3 debidamente suscrito	SI

FICHA TÉCNICA					PROPUESTA ECONÓMICA	
FECHA	**CONCEPTO**	**DETALLE**	**CANT.**	**DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2 de octubre de 2026	**ALQUILER DE AUDITORIO**	Alquiler de salón con capacidad mínima de 200 personas dentro del casco urbano del municipio de Villeta y en radio no mayor a 600 metros del parque principal con parqueadero cerrado y las siguientes características: * silletería para 200 personas * 20 mesas para grupos de 10 personas con sus respectivos manteles de color blanco * batería de baños (mínimo Dos baterías X 4 unidades sanitarias para hombres y mujeres) * tarima de mínimo de 1 m de alta X 3X 3 * acceso de rampas para personas con limitaciones físicas * zonas verdes * zona para toma de descanso con mesas sillas y parasoles	1	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
2 de octubre de 2026	**SERVICIO PROFESIONAL**	Servicios profesionales como conferencista para el foro regional de turismo con conocimientos en innovación y competitividad, gerencia en gestión cultural, especificación en gestión y planificación de destinos turísticos, administración turística y hotelera (ANEXAR HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL PROPUESTO CON SUS SOPORTES)	1	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2 de octubre de 2026	**MATERIAL POP**	* 200 agendas de argolladas de 15 cm X15 cm con pasta semi dura e ilustrada alusiva al municipio de Villeta con esfero de tinta negra retractic	200	1	$ 15.000	$ 3.000.000
2 de octubre de 2026	**STAN DE AGUAS Y TINTOS**	Servicio de permanente para los asistentes al evento dentro del auditorio propuesto para el evento con agua natural refrigerada, jarras de limonada de panela, tintos y aromáticas servicios en material biodegradable para 200 personas	1	1	$ 950.000	$ 950.000
2 de octubre de 2026	**REFRIGERIOS**	Servicio de restaurante Emparedado de pollo 200 grms (pan, queso y lechuga); con limonada de panela en vaso de 7 OZ entregado y servido a los asistentes en el mismo lugar propuesto para el evento	200	1	$ 16.000	$ 3.200.000

2 de octubre de 2026	**SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION**	Servicio de hospedaje individual para los invitados especiales al foro y feria turística del municipio de Villeta el día 2 de octubre de 2026 en habitación con ventilador, tv y baño privado dentro del casco urbano del municipio de Villeta con servicios de parqueadero, piscina y servicios adicionales de alimentación: *desayuno tipo Americano (huevos, pan, arepa, fruta y bebida caliente) *Almuerzo : Crema de pollo o champiñón; 200 gramos de proteína (pollo, carne de cerdo o res) ensalada verde, arroz (ANEXAR RNT del establecimiento)	4	1	$ 160.000	$ 640.000
3 de octubre de 2026	**ALQUILER DE SONIDO**	Sistema de Sonido con ubicación en el parque principal de Villeta desde las 7 am hasta las 7 pm, compuesto de: 2 cabinas activas de 2000 vatios 2 bajos de 2000 vatios 1 consola de 12 canales 2 micrófonos inalámbricos de largo alcance 1 operador de sonido permanente para el evento	1	1	$ 1.100.000	$ 1.100.000
TOTAL						**$ 13.090.000**

(ANEXO 3 .pdf)
Valor oferta económica: **TRECE MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 13.090.000)**

CUMPLE ECONOMICAMENTE

- **CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN**

OFERENTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
JOSE HERIBERTO PEREZ C.C. No. 3.233.296	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **JOSE HERIBERTO PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía **No. 3.233.296 de Útica**, se encuentra **HABILITADA** por el aspecto jurídico, técnico y económico; se considera como elegible al proponente en referencia y se recomienda la **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del presente proceso de MINIMA CUANTIA No. **MC-013-2026** por un valor total de **TRECE MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($13.090.000)**, y todos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, municipal y costos directos o indirectos que ocasione la ejecución del contrato, de acuerdo a la oferta presentada por el oferente seleccionado, a valores unitarios, así:

FICHA TÉCNICA					PROPUESTA ECONÓMICA	
FECHA	CONCEPTO	DETALLE	CANT.	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2 de octubre de 2026	ALQUILER DE AUDITORIO	Alquiler de salón con capacidad mínima de 200 personas dentro del casco urbano del municipio de Villeta y en radio no mayor a 600 metros del parque principal con parqueadero cerrado y las siguientes características: * silletería para 200 personas * 20 mesas para grupos de 10 personas con sus respectivos manteles de color blanco * batería de baños (mínimo Dos baterías X 4 unidades sanitarias para hombres y mujeres) * tarima de mínimo de 1 m de alta X 3X 3 * acceso de rampas para personas con limitaciones físicas * zonas verdes * zona para toma de descanso con mesas sillas y parasoles	1	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
2 de octubre de 2026	SERVICIO PROFESIONAL	Servicios profesionales como conferencista para el foro regional de turismo con conocimientos en innovación y competitividad, gerencia en gestión cultural, especificación en gestión y planificación de destinos turísticos, administración turística y hotelera (ANEXAR HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL PROPUESTO CON SUS SOPORTES)	1	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2 de octubre de 2026	MATERIAL POP	* 200 agendas de argolladas de 15 cm X15 cm con pasta semi dura e ilustrada alusiva al municipio de Villeta con esfero de tinta negra retractic	200	1	$ 15.000	$ 3.000.000
2 de octubre de 2026	STAN DE AGUAS Y TINTOS	Servicio de permanente para los asistentes al evento dentro del auditorio propuesto para el evento con agua natural refrigerada, jarras de limonada de panela, tintos y aromáticas servicios en material biodegradable para 200 personas	1	1	$ 950.000	$ 950.000
2 de octubre de 2026	REFRIGERIOS	Servicio de restaurante Emparedado de pollo 200 grms (pan, queso y lechuga); con limonada de panela en vaso de 7 OZ entregado y servido a los asistentes en el mismo lugar propuesto para el evento	200	1	$ 16.000	$ 3.200.000
2 de octubre de 2026	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION	Servicio de hospedaje individual para los invitados especiales al foro y feria turística del municipio de Villeta el día 2 de octubre de 2026 en habitación con ventilador, tv y baño privado dentro del casco urbano del municipio de Villeta con servicios de parqueadero, piscina y servicios adicionales de alimentación: *desayuno tipo Americano (huevos, pan, arepa, fruta y bebida caliente) *Almuerzo : Crema de pollo o champiñón; 200 gramos de proteína (pollo, carne de cerdo o res) ensalada verde, arroz (ANEXAR RNT del establecimiento)	4	1	$ 160.000	$ 640.000
3 de octubre de 2026	ALQUILER DE SONIDO	Sistema de Sonido con ubicación en el parque principal de Villeta desde las 7 am hasta las 7 pm, compuesto de: 2 cabinas activas de 2000 vatios 2 bajos de 2000 vatios 1 consola de 12 canales 2 micrófonos inalámbricos de largo alcance 1 operador de sonido permanente para el evento	1	1	$ 1.100.000	$ 1.100.000
TOTAL						$ 13.090.000

Este informe se publica en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co en el correspondiente link

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10964068&isFromPublicArea=True&isModal=False

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminado el informe y se firma por todos los que en ella intervinieron, el día treinta (30) de septiembre de 2026.

Comité Evaluador,

-----ORIGINAL FIRMADO------- -----ORIGINAL FIRMADO-------

LAURA NATALI AVILA ALVARADO
Evaluador Técnica Económica

DANIELA MAHECHA IBAÑEZ
Evaluador Jurídica

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Laura Natali Avila Alvarado – Coordinadora de contratación	--ORIGINAL FIRMADO--	30/09/2026
Proyectado por	Daniela Mahecha Ibañez- Asesora Jurídica	--ORIGINAL FIRMADO--	30/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director Ejecutivo.			